

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS,

Edición Local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición Grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1888

NÚM. 9-638

## Guía de Barcelona

y de la  
Exposición Universal.  
Se vende á una peseta.

ALERTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebel-des que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la ins-trucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 3'50 pesetas; ídem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta  
**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26.  
100-67

## ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO).  
Teléfono 13.

Cuando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llamamientos pomposos.

He aquí los precios á domicilio:

	Kilo.	Pts.	Cts.
Carbón-Paris.	10	1	30
Carbón-luz para encender (paquete).	10	1	12
Carbón de encina cribado.	10	1	30
Carbón de pino y cepa cribado.	10	1	20
Carbón de pino y cepa en jabegones.	10	1	10
Leña seca de pino.	10	1	45

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Santa Isabel 8, San Nicolás 23, Ceballos 10, Carnicería 1 y 3, plaza de Cadenas tienda del Sr. Erades, Cooperativa de Empleados, Carnicería 7, Central telefónica, Trapería, 5, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por Teléfono.

NOTA. Con el carbón Paris y el de encina se regala un paquete de carbón-luz con cada 40 kilos.

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Sal en grano molida y en paquetes.  
Sal en grano á 3 ptas. los 46 kilos.—Molida á 3'50 id. y en paquetes de medio y un kilo á 4 id.

Concluyen de recibirse en este establecimiento los ricos.

## PERIODICOS para envolver.

Calle de Zoco, núm. 5, á 1'50 pesetas los 10 kilogramos.

## TARJETA BERNHARD

El Sr. Almagro, que no ómite gasto ni sacrificio alguno para corresponder al creciente favor del público, ha hecho venir de Alemania dichas tarjetas, (última novedad) que ofrece en la siguiente forma sin alterar los

### PRECIOS.

5 mignón y una tarjeta Bernhard, 2'50 pesetas.

6 tarjetas visita, 5 pesetas.  
6 idem americanas, 10 idem.  
6 idem promenade, 15 idem.  
6 idem Paris, 20 idem.  
6 idem salón, 25 idem.

Grupos, niños y reproducciones á precios convencionales.  
Torreta, 5. 10-6

## ACADEMIA ANTIGUA preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES  
FUNDADA Y DIRIGIDA

POR  
DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA

con la cooperación  
DE REPUTADOS PROFESORES

3-calle de RUIPEREZ-3, Murcia.

## CALENDARIO CATOLICO

de Murcia  
para 1889.

El Calendario arreglado á este antiguo reino y obispado se imprime en este mes. Los que tengan que remitir anuncios (que se publicarán muy baratos) ó hacer pedidos, se dirigirán al editor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. Precio por mayor económico.

SE DESEA encontrar una señora ó caballero á quien cederle una ó mas habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes En la imprenta de este diario informarán.

## ALMACEN DE CARBON DE JUAN COSTA Y COMP.ª

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.  
La casa Juan Costa y Compañía, cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño tiene contratados varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo, á fin de que reúna las condiciones de economía apetecibles, siendo como siguen los precios:

Servicio á domicilio  
Carbón superior de pino, de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, á 5 ptas. los 46 kilos.

Carbón cepa y pino cribado superior, á 5 ptas. 50 ctmos. los 46 kilos.

Carbón superior de encina limpio, á 6 id. los 46 kilos.

Carbonilla de encina, á 1 id. los 11 y medio kilos.

Carbón vegetal artificial Paris, á 6 id. los 46 kilos.

SE RECIBEN AVISOS

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, ídem de D. Casto—Sta. Rulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, ídem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, ídem del Tobalo—Pinares, 4, ídem de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 58

## LA PAZ DE MURCIA

Anoche publicó «Las Provincias» un suplemento conteniendo un artículo de D. A. H. A. en apoyo del escrito que lo sigue, que es un informe del sábio ingeniero D. Ramón García, relativo á las oposiciones hechas á sus proyectos de defensa contra las inundaciones por el Consejo de Agricultura, los Ayuntamientos de la parte superior del río Segura, la comisión de Policía rural de nuestro Ayuntamiento y varios vecinos de esta capital, en cuya contestación y como la principal, dice el Sr. García:

«Ante todo, cumplimos hacer constar que no abrigamos, como se indica, duda alguna respecto al resultado general de las obras, pues el orden aconsejado para la construcción se ha trazado de manera que los estudios sucesivos y la experiencia que se adquiriera puedan modificar algunas de las unidades de que el proyecto consta. Esta precaución viene en todos los casos aconsejada por la mas vulgar prudencia, y en el cual, no conociendo con matemática exactitud la importancia y fases del fenómeno de todas las grandes inundaciones, hemos estudiado dentro de lo posible las dos mayores que se han observado últimamente, ó sean las de los años 1879 y 1884.»

### Ayuntamiento.

Anteayer celebró sesión supletoria nuestro concejo municipal, bajo la presidencia del Sr. P. y acordó:

Quedar enterado de la real orden reciente referente á la persecución del pimpino adulterado.

Aprobar varias cuentas y varios informes referentes á obras particulares, autorizándolas.

Autorizar á D. Andrés Guerrero para la construcción de una casa junto á la carretera de Albcate, kilómetro 169, y á Joaquín Sánchez para otra junto á la del Alto de las Alcañales, kilómetro 162

Conceder una caseta de la plaza á Concepción Páez Pérez.

Autorizar á D. Diego Aleman para cerrar la parcela que tiene adquirida en la plaza del Granero.

Que se pague á D. Juan Arceos 52 pesetas 20 céntimos por el terreno dejado para la vía pública en la calle de Alfaro.

Aprobar la cuenta de gastos é ingresos del cementerio, correspondiente al mes de Setiembre.

Adjudicar en definitiva á D. José Antonio Turpin la sabasta del suministro de petróleo, por el tipo de 93 céntimos el kilogramo.

Aprobar el cambio hecho de una de las mulas de los carros de la policía urbana.

Autorizar el que los partidos del Cabezo de Torres y Montsegudo formen parte del tercer distrito médico rural, y que los partidos de Albañita y Arboleja; que están en dicho distrito, pasen al sex o.

Que pase á la Comisión de Policía urbana el expediente instruido con motivo de la obra del Sr. Perona en la plaza de Alaga con el escrito solicitando el permiso para ella. A buena hora: veremos qué se informa.

Por ser á informe el escrito de don Manuel Mulero pidiendo su jubilación.

Igualmente otro de D. Antonio Cascales Laborda solicitando de un fallo del Consejo de hombres buenos.

Conceder licencia para ausentarse al Teniente de Alcalde D. Patricio Almela.

Y quedar enterado de que el señor Alcalde había levantado la multa que impuso al Sr. Perona. Ya no extrañámos que no se respeten los bandos.

La vista de la causa seguida á nuestro compañero Sr. Baleroia, por su puestas injurias al Alcalde de Lorca, D. Luis Benítez de la Cámara, querrelante, se celebró ayer y fueron tales las explicaciones que dió el director de «Las Provincias», hizo patente que no tuvo otro propósito que llamar la atención de las autoridades sobre un rumor, que el ministerio público, el acusador privado y la defensa, pidieron la absolución del procesado, que no dudamos alcanzará cual le deseamos.

### Lorca 23.

A consecuencia de la torrencial lluvia que descargó ayer en esta ciudad y su término, se inundaron algunas casas en la calle de la Corredera.

Ayer tarde fué herido mortalmente Juan Gallego, á consecuencia de una chispa eléctrica que cayó en la diputación de Sutillena, quedando muerto en el acto.

Esta tarde á las tres se verificará la autopsia, por el forense D. Francisco Giménez Aceña.

Ayer mañana se verificó en el Sindicato una numerosa reunión de los interesados en el regado de Pulgara y Canalla, con el fin de tratar acerca de los sobrepuestos que existen en dichos cauces.

El Sr. Delegado ofreció que la corporación resolvería detenidamente.

### Carta de Barcelona.

Octubre 17.

SUMARIO.—La prensa en la Exposición.—El Rey de Portugal.—Muebles (Pons y Ribas)—Congreso económico—El hotel Internacional.

Sr. Director de LA PAZ.

Como ayer le dije voy á darle las restantes noticias que tenía recogidas para mi correspondencia, cuyos límites son cada vez mas estrechos, en vista de las novedades que esto ofrece.

«La prensa en la Exposición», es el título bajo el cual verá la luz un número de un periódico dedicado á conmemorar nuestro primer certamen; en él han de colaborar los escritores mas notables que han visitado la Exposición y por sí esto fuera poco, es muy posible que se unan á estas firmas la de S. M. el Rey de Portugal y la de S. M. la Reina Regenta. Será un verdadero acontecimiento en el mundo literario y vendrá á ser el libro de oro que encierre en sus columnas los nombres mas ilustres de la civilización. Se ha nombrado para su formación, una junta compuesta de los directores de los periódicos locales bajo la presidencia del Sr. Valero de Tornos, y esta comisión trabaja sin tregua ni descanso al objeto de que este número monumental sea lo mas perfecto y magnífico posible.

De diversiones gratuitas, como decia cierto amigo, continuamos cada vez mejor; siguen las iluminaciones en las ramblas y en las calles mas importantes; se llevó á efecto la cabalgata en honor de Colón, si bien es cierto que la desdoblada de la temperatura y la oscuridad de la noche amanguaron considerablemente el esplendor de la fiesta.

En la vertiginosa rapidez con que en los dias presentes se suceden en esta población acontecimientos de interés, ni es fácil aprehenderse de todos, ni dar exacta idea de los mas notables; pero la sesión del Congreso económico celebrada ayer bajo la presidencia de D. Federico Nicolau ha revestido tan excepcional importancia que estimo de interés verdadero dar á conocer su sintesis á los lectores.

Es el tema designado la determinación de lo que conviene hacer para dotar á España de los canales y riegos que universalmente se conoce que nos faltan y que son elemento indispensable para el desarrollo de la agricultura, y de otras fuentes de riqueza, en términos de que sea dable competir con ventaja en la lucha económica de las naciones.

Los ponentes Sres. Liberado, Lozano y Morgas, opinaron en sus conclusiones que basta que el Estado deje expeditas las iniciativas individuales, removiendo los trabes que se oponen á su acción, y no interviniendo sino con la alta inspección que le corresponde en la concesión de las aguas, reconociendo, sin embargo, que por las circunstancias topográficas de España y las especiales de sus rios é si si mpre torrenciales, no pueden, en general, ser económicamente utilizables como vías de transporte y

ofrecen serios obstáculos el aprovechamiento de las aguas.

En oposicion á estas conclusiones otros señores, entre ellos D. Fernando Puig y Tort y Martorell, tachándolas de individualistas, sostuvieron la necesidad de la protección del Estado para los canales y riegos, como para todos los grandes fines nacionales; y que esta protección debía extenderse en la materia hasta la construcción por el Estado de los canales y obras para riegos, puesto que en España no producen estas obras el interés ordinario del capital, estimando el Sr. Puig que el Estado podía también administrarlas con éxito como lo demuestran el canal imperial de Aragón y el de la derecha del Llobregat, y creyendo el Sr. Tort que la administración debía confiarse á similesos de riego. Por último, el Sr. Marqués de Zafra manifestó que no pudiendo en el breve tiempo que el reglamento concede decirse ni aun lo que conceptuaba preciso respecto del tema objeto de la discusión, se limitaba á sentar ante todo que en cuanto á protección y libre cambio estimaba que este era el ideal realizable cuando existieran condiciones de lucha; que se llegaba á ellos por el desarrollo de los elementos de producción como los canales y riegos; y mientras se obstaba era indispensable una protección oportunista, según las circunstancias de cosas y tiempos; que juzgaba tan peligroso el individualismo como el socialismo, no pudiendo dar buenas y prácticas soluciones á los problemas económicos otro criterio que el de la armonía entre los derechos privados, el interés general y el de la patria, con lo cual todos los derechos y todos los intereses resultan iguales y justamente nivelados; que para apreciar bien la inmensa deficiencia de nuestros canales y riegos basta ver en las respectivas estadísticas que en proporción con nuestro territorio, tenemos menos de la vigésima parte de los canales y riegos con que cuentan la mayor parte de las naciones europeas; que es manifiesto y se ha reconocido por todos que la mayor parte de las obras hidráulicas en España son ruinosas para el interés particular si no son fuertemente auxiliadas y no se les dá seguridad de aprovechamiento; pues la experiencia demuestra que empresas que han llegado á concluir obras tales se han arruinado después y han demorado el riego de las superficies regables; que aquellas obras que conceptuamos solo por él realizables debe excitarse la iniciativa particular por todos los medios concebibles, para que invierta sus capitales el Estado en esta clase de obras; que conviene aumentar la partida destinada á ellas en el presupuesto nacional para que guarde proporción con lo destinado á ferrocarriles, pero como ni aun así bastaría para otorgar las subvenciones precisas para que se llegue al establecimiento de los riegos necesarios y por la relativa despoblación de nuestro territorio, no tiene la hacienda española los ingresos de las naciones muy pobladas, ni puedo destinár á obras las sumas que aquellas han destinado y destinan. Concluyó diciendo que se imponía la concesión á las empresas de riegos de los auxilios aplicables á las obras públicas, enumerados en la conferencia que en Mayo último dió en el Ateneo de Madrid, (los cuales no concreto por no caber en esta carta) pero que pueden traducirse en sumas muy superiores á las subvenciones que otorgan los estados. Excusado es decir, que hubo nutridos aplausos para el Sr. Marqués de Zafra y varios de los oradores.

El Hotel Internacional continúa siendo el centro del buen tono; en su patio de honor se reúnen las familias inconspicuas, los artistas mas conocidos y los políticos de primera fila. Barcelona ha hecho una adquisición con este régio edificio, que vendrá á llenar un vacío, puesto que en él podrán alojarse, después de la clausura de la Exposición algunas dependencias del Estado que en la actualidad pagan subidos arrendamientos por los edificios que ocupan; y digo esto porque en vista de las razones que existen para conservarlo, la primitiva idea de demolerlo está desechada.

El frío comienza á visitarnos, pero un frío de Barcelona y de Exposición, que es como si digéramos un frío envuelto en un gubán de pieles. Yo me he preparado ya, he encargado un magnífico vestuario, pero no crean mis lectores que me ha caído lotería; soy de opinión que el que la hace que la pague, y como el avaro me hace las prendas que se las pague él.

Nada mas por hoy, y soy de usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

No parece sino que los dueños de periódicos roban el papel, la tinta, no pagan los operarios, y que todo les sale de balde, teniendo además la obligación de prestar gratis sus trabajos para recrear á los que les honran dando su nombre para las listas de los periódicos. Decimos esto porque constantemente vemos defraudados nuestros legítimos ingresos con la negativa de pago de las suscripciones. Ahora hemos tenido que perdonar cinco meses á una conocida persona, á la cual LA PAZ, por mas que fueran justos, dedicó sin obligación algunos elogios, los que debían ser motivo para no dar lugar al extremo á que ha llegado el asunto por no tomar el que merecía, el de un juicio, para hacer comprender al susodicho sujeto, que cuando los recibos de suscripción obran en poder de nuestra administración, y no se presentan otros para probar duplicidad que no podía existir sino de mala fé, es por que dichos recibos no los pagó el suscriptor, por mas que alegue pagara otro cuando creyó satisfacerlos que se le reclamaban, por causa de que nuestro periódico ha cobrado siempre atrasado. A ese señor hemos merecido, tras de no pagarnos, el honor de que no dé crédito á nuestras afirmaciones, que valen mas que las suyas por aducirlos con pruebas.

### NOTICIAS

El día 30 ó 31 de este mes se verificará el Excmo. Español de Madrid una función extraordinaria á la memoria de R. del Calvo.

Los productos de esta función se destinaron á la suscripción abierta para elevar un monumento á la memoria del ilustre actor.

El orden de la función, salvo algunas variaciones que puedan ocurrir en lo accidental, será el siguiente:

- 1.º Composición fúnebre de don Emilio Arrieta en memoria de Calvo.
- 2.º Representación de García del Castañar.
- 3.º Discurso de D. José Echegaray leído por el mismo en memoria de Calvo.

Para la lectura de este discurso se pondrá en la escena la decoración del último acto de *D. Álvaro ó la fuerza del sino*, una de las obras que mas magistralmente representaba el ilustre y malogrado actor.

En esta decoración se presentará la tumba de Rafael Calvo, según dibujos de Arturo Mérida; sobre la losa fúnebre se alzará la estatua de la Tragedia y una alegoría del artista; la luz enfocará sobre este monumento, en el que caerá una lluvia de hojas de rosas y laurel.

El discurso del Sr. Echegaray, que formará un cuaderno con los poemas que se leyeron en Sevilla, y otras nuevas, se repartirá á los espectadores.

La sala del Teatro Español estará decorada con arreglo á la ceremonia. En un intermedio se ejecutará por la orquesta la marcha fúnebre original de D. Julián Romea.

El Noticiero de Lorca se ocupa del artículo que hace dias publicamos sobre la supresion de las secciones de Fomento y cesantia de nuestro amigo D. Rafael Ferrández Delgado, haciéndolo en el mismo sentido que nosotros.

La revista «La Ley» tras un artículo muy laudatorio para nuestro Delegado de Hacienda D. Leandro Ruiz Polo, el que consideramos merecido.

Damos las gracias á los que desde bien temprano, se han acordado de nuestro director y le han felicitado, entre los cuales el primero ha sido nuestro amigo y compañero D. Felipe Blanco de Ibañaz.

Al expediente de saneamiento de Cartagena solo le falta el estudio de algunos extremos para que se despache por completo.

El «Diario de Avisos» de Cartagena no aplaude la medida del Jefe de Seguridad prohibiendo la entrada en su oficina al reporter de «Las Provincias».

Ayer recibimos el correo de Filipinas que alcanza hasta el 15 de Setiembre.

La salud era buena en la capital, en Binondo y Sta. Cruz no habian ocurrido defunciones, y en Tondo no habian aumentado.

Ha sido detenido un sujeto llamado Antonio Ramirez Soler, por haber robado á Juan Martínez Sánchez, comerciante de la Plateria, un cajón de mostrador que contenía 26 pesetas en metálico.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando teniente fiscal del tribunal de lo contencioso, á don Rafael Martínez Acuña; abogado fiscal primero de dicho tribunal á don Julio Bravo y Moltó; segundo abogado fiscal de idem, á don Antonio M. de Osmá y Calvorrubio, y tercer abogado fiscal de idem, á don Angel Enrique de Salamanca.

—Real orden autorizando al presidente del Consejo de Estado para que saque á concurso la provisión de tres plazas de abogados fiscales segundos, vacantes en el tribunal de lo contencioso administrativo.

—Otra mandando que los registradores de la Propiedad expidan las certificaciones que les sean reclamadas directamente por los fiscales militares, en la forma que se expresa.

—Otra rebajando al Ayuntamiento de Elche la cantidad de 1.805 pesetas del cupo de consumos.

Gobernación.—Real orden anulando las elecciones municipales de 1887 del Ayuntamiento de Alora (Málaga).

Gracia y Justicia.—Código civil (continuación).

Ultramar.—Código de comercio para las islas Filipinas (continuación).

NOTICIAS GENERALES

El suicidio de Paço Muñoz, presunto autor del horrible asesinato cometido en Valencia, cuyos detalles recordarán nuestros lectores, ha de dar motivo para la formación de un proceso, que tal vez sea ruidoso.

Hace algunos días comunicamos lo más saliente de cuanto acerca del particular habían publicado los periódicos argelinos; dijimos también que el procurador general de la república, en Argel, mandó abrir una información para depurar los hechos relacionados con la detención y envenenamiento de Paço Muñoz; hoy podemos añadir que aquella ha terminado, y si los informes que hemos podido recoger son exactos, como resultado de dicha información ha sido declarado cesante el inspector M. Achache, por recaer sobre él vehementes sospechas de complicidad en aquel suicidio.

El fiscal encargado de llevar á buen término la información, concluyéndola al procurador general de la república, en Argel, que no trata de atenuar en lo más mínimo la conducta punible observada por el inspector Achache, pero que estima que la responsabilidad de lo ocurrido debe hacerse remontar á otra persona que ocupa lugar más elevado que aquel en que se hallaba dicho inspector.

El producto de las tres quintas partes de la bula, correspondiente á 1887, cuyas cuentas están ya aprobadas, ha sido distribuido por el señor obispo de Madrid del siguiente modo:

Asilo Colegio de Jóvenes Desamparados, 1000 pesetas; escuela dominical de los Cuatro Caminos, 500; asociación de Escuelas Católicas de Madrid, 1500; asociación de Escuelas Dominicales de id., 500; asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 500; Protectorado de Jóvenes Obreros, 1000; asilo y escuela de la Santísima Trinidad 250; establecimientos benéficos de Alcalá, 1000; escuela-asilo de San Vicente de Paul, 250; asilo del Servicio Doméstico, 250; asilo de Jesús, 500; congregación de la Doctrina Cristiana, 500; escuelas gratuitas de la Divina Pastora, 250; escuelas catequísticas de Madrid, 500; casa de corrección de Oblatas de Ciempozuelos, 250; siervas de María, 250; establecimientos públicos de Beneficencia de esta corte, 3000; colegio seminario de estudiantes pobres, 5073 y 56 céntimos. Total. pesetas 18.423 y 56 céntimos.

El premio mayor de la última lotería ha tocado á Valencia, repartiéndose entre centenares de personas, cuyo mayor número solo jugaban dos ó cuatro reales.

Entre los favorecidos por la suerte, figuran algunos mozos de casas de cernidas y gente artesana.

Un alumno del quinto año de la facultad de derecho de la Universidad de Granada, de nombre don Isaac del Vando y Riera, residente actualmente en aquella capital, había comprado un decimo del afortunado billete, cuya mitad había cedido á la señora de don Pascual Tárraga, conocido comerciante de Valencia.

Ha pasado al fiscal el ante-juicio pro-

movido contra los magistrados de la Audiencia de Logroño.

Muy en breve se celebrará la vista.

A puerta cerrada, y ante la sección segunda de la Sala de lo criminal, celebróse ayer en esta Audiencia la vista previa de la causa instruida por robo y asesinato de doña Luciana Borsino, con el objeto de oír á los representantes de las acusaciones para acordar el sobreesamiento del proceso ó la apertura del juicio oral.

El señor Alix, que representaba la acusación pública, pidió la apertura del juicio para Higinia Balaguer y Dolores Avila y el sobreesamiento provisional para María Avila, José Vázquez Varela y don José Millán Astray.

El señor Ballesteros, en nombre de la prensa, que ejercita la acción popular, y el señor Martínez Muñoz como letrado de la madre de doña Luciana, pidieron la apertura del juicio para los cinco procesados.

El fiscal apoya su pretensión de sobreesamiento para María Avila, Varela y Millán, en que no existe prueba bastante para considerar delincuentes á dichos tres procesados.

La Sala dictará auto dentro de dos ó tres días.

Pasado mañana jueves por la noche llegará á Madrid acompañado de su distinguida esposa el señor Romero Robledo. Después regresarán á San Sebastián y desde allí se dirigirá el señor Romero Robledo á Barcelona.

Dice anoche La Correspondencia Militar:

«Ya es oficial el desfalco en la caja central de Ultramar.

El cajero se ha declarado desfalcado en treinta y dos mil duros.

Se ha nombrado fiscal al general Santelices, el que ha comenzado, sin levantar mano, á incoar la causa correspondiente.»

Los contrabandistas de la frontera francesa han ideado un nuevo procedimiento para hacer alijos.

Envueltos los géneros en telas impermeables, colocadas entre corchos, las tiraban al agua en el Bidasoa durante la noche, y merced á una cuerda que atravesaba la ría, conducían el contrabando.

La pareja de servicio en la embocadura del caño de Capuchinos sorprendió uno de esos flotantes paquetes, que contenía sedería y sombreros sin armar.

En un monte próximo á Astigarraga se han encontrado 17 bultos, que contenían seda brochada y pasamanería.

Sen muchos los conservadores que han agregado sus firmas á la protesta de los señores Silvela, conde de Toreno y Fernández Villaverde, contra los sucesos ocurridos en Zaragoza á la llegada del señor Cánovas del Castillo.

El señor Guimeras, comisionado por el Gobierno portugués para estudiar la organización de la policía en España y Francia, fué ayer tarde recibido por el ministro de la Gobernación, quien le ha proporcionado toda clase de facilidades para que cumpla su cometido en nuestro país.

Al primer Consejo que se celebre, llevará el general O'Ryan la real orden que se acordó dictar en el Consejo de anteaer.

Según hemos dicho ya, este documento abrazará dos extremos: uno, exponiendo el programa del gobierno sobre reformas militares, á cuyo programa parece ajustará su conducta para resolver todas las cuestiones que se susciten, interin adquieren el carácter de ley los proyectos sometidos á las Cortes, y el otro, recordando varios preceptos sobre ascensos y recompensas que no están derogados.

Dichos preceptos parece son los contenidos en un decreto y un reglamento, refrendados por el general Narváez en Julio de 1866.

Las disposiciones principales que contienen los referidos decreto y reglamento son las siguientes:

Del decreto:

«Art. 2.º No se conferirá empleo alguno sin vacante que lo motive.

Art. 3.º Queda abolida para en adelante la concesión de grados superiores á los empleos efectivos.

Art. 5.º No se permitirá en lo sucesivo los pases de unas armas é institutos á otros, fuera de los reglamentarios para el real cuerpo de guardias alabarderos, etcétera.»

Art. 6.º En todas las armas é institutos del ejército, desde alférez hasta coronel inclusive y sus asimilados, se ascenderá por rigurosa antigüedad sin defectos.»

Del reglamento:

«Art. 6.º Los destinos que producen vacante en el ejército son los de los cuadros orgánicos y los de carácter permanente, para cuyo desempeño se exige amplio determinado y que los sueldos estén consignados en presupuesto.

Art. 7.º Son vacantes las causadas por bajas definitivas en el escalafón ó por ascenso del que lo servía.»

Ha fallecido repentinamente en Tarragona el administrador de la Aduana de aquella capital, don Cristóbal del Río y Pedraza.

En una casa de campo próxima á Valencia ha padido una cerda cuatro cochinitos en otros tantos partos, median-do entre uno y otro un intervalo de veinticuatro horas.

Ha salido para los baños de Archeda el gobernador civil de Navarra, señor Loygorri, habiéndose encargado interinamente del mando de la provincia el secretario de aquel gobierno civil, señor García Roca.

El ilustre poeta don José Zorrilla se halla enfermo en Valladolid desde fines del mes pasado, sufriendo tan fuertes dolores reumáticos en el brazo derecho que le imposibilitan para escribir.

Han terminado las sesiones del Congreso de ingeniería de Barcelona, pronunciando su presidente el señor Navarro Reverter, un discurso elocuente, en el cual hizo un rápido examen de los temas que han sido objeto de las deliberaciones, haciendo resaltar los más importantes; definió el concepto del ingeniero y su influencia en el progreso material; describió la civilización moderna y las grandes obras realizadas en el siglo actual, y ocupose del progreso moral de la sociedad.

El señor Navarro Reverter fué muy aplaudido.

El 27 del corriente, á la una de la tarde, se verificará en la dirección de la Deuda la subasta de adquisición de títulos y residuos de la perpétua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

Se ha autorizado la permuta entre el beneficiado de la catedral de Barcelona, don Carlos Llois, y el canónigo de la de Solsona, don José García Luque.

No respondemos de la certeza de la noticia, porque el asunto es muy grave; en consecuencia, no haremos más que decir lo que dicen que se dice.

Y lo que dicen que se dice es que dos jóvenes señoritas muy conocidas en Madrid y de buena sociedad, han sido raptadas, es decir, objeto de rapto por parte de un joven, también muy conocido en la buena sociedad.

Item más: el afortunado raptor es hijo de un título de Castilla.

Ha llegado á Madrid el general Bermudez Reina, y dentro de algunos días tomará posesión del cargo de segundo cabo, para que ha sido nombrado.

Es probable que en un plazo breve algunos de los buques que actualmente forman la escuadra sean sustituidos por los que recientemente han sido construídos. A la fragata Numancia, reemplazará en este caso el acorazado Pelayo y el crucero Reina Regente al Castilla.

Los barcos viejos pasarán á los arsenales, y los nuevos que han de sustituir á aquellos, emprenderán viajes de experiencias.

Respecto á la noticia dada por un periódico de formación de una escuadra, con el objeto de pagar á Alemania la visita hecha por parte de su flota de guerra al inaugurarse la Exposición de Barcelona, el señor ministro de Marina no tiene nada resuelto, y caso de realizarse este viaje, sería para el verano, como época la más apropiada para que nuestros buques surquen aquellas aguas.

Poco despues de las siete y media de la mañana de hoy ha llegado á Madrid el señor Cánovas del Castillo.

En el andén de la estación le esperaba el partido conservador en masa que ha dispensado á su ilustre jefe una entusiasta acogida.

En la Gaceta de ayer se anunció la provisión, mediante concurso, de los siguientes Registros de la Propiedad:

De segunda clase: los de Azpetitia, Valdepeñas, Calatayud y Ubeda, perte-

necientes á las Audiencias de Pamplona, Albacete, Zaragoza y Granada.

De tercera clase: los de Algeciras, Vivero, Peñafiel, Tarancón, Ciudad Real y Vélez, pertenecientes al territorio de las Audiencias de Sevilla, Coruña, Valladolid, Albacete y Granada.

De cuarta clase: los de Mondoñedo, Ordenes, Fonsagrada y Puentedeume, pertenecientes á la provincia de la Coruña.

El 14 del corriente salió de Pernambuco con dirección á Vigo el vapor inglés Trent de la compañía Mala Real. Este buque conduce carga y pasajeros de la América del Sur.

La infanta doña Isabel inaugurará el salón subterráneo y el ascensor del monumento levantado á Colón en Barcelona.

Dice un periódico que el banquete con que se ha obsequiado al señor Cánovas del Castillo en Barcelona ha costado 4.600 duros.

Parece que una compañía holandesa ha dispuesto que sus vapores hagan escala en el puerto de Vigo, para embarcar pasaje y carga con destino á la América del Sur.

En la aldea de Limodre, partido judicial de Puentedeume, hay que lamentar la muerte de un joven asfixiado por el humo, al querer penetrar en un establecimiento donde se había propagado un incendio.

Las pérdidas materiales se reducen al salón de baile que poseía el industrial del citado edificio.

Han quedado cerradas en Lérida las fábricas de destilar alcoholes, cuya resolución no cabe duda de que irrogará gravísimos perjuicios á los vinicultores del llano de Urgel.

El Juzgado de Castro Urdiales instruye diligencias con motivo de la aparición de un cadáver, que no ha sido identificado, y se halló el día 10 del actual en el pueblo de Islares y playa de Arenillas.

El mismo juzgado llama á Toribio Carracedo, Domingo Rodríguez y José Alvarez, para que comparezcan en la causa que se les siguió por robo de dinero y ropas de la propiedad de don José Castaños, vecino de Otañes.

En el sitio de la Ventilla, jurisdicción de Guarnizo, término municipal del Astillero, se cayó á un pozo abierto en la carretera de Santander á Bilbao, kilómetro 3 y 4, el niño José Ruiz y Ruiz, pereciendo ahogado.

Como la existencia del pozo en aquel sitio pudiera ser causa de que ocurrieran otras desgracias, ha oficiado la Guardia civil al alcalde del distrito para que se adopten precauciones.

En el último mercado celebrado anteayer en Tarragona, no se efectuaron transacciones de importancia.

Dicen de Lisboa que han subido los precios de los muestos en bastantes bodegas de Portugal.

A don José García Pons, juez de primera instancia del partido de Montblanch, le han sido concedidos treinta días de prórroga para tomar posesión de su destino.

En Niza se detallan los vinos nuevos de España á 44 francos las primeras clases, de 40 á 41 las segundas por 100 kilogramos.

Resoluciones de Gracia y Justicia: Se ha conocido licencia á doña Francisca Muñoz Remisa, hija de los marqueses de Remisa, para contraer matrimonio con don Antonio García Espinosa, á doña Margarita Magallón y Macleód, hija de los marqueses de Castelfuerte, para contraerlo con don Luis Sanz y Muxica, y á doña María del Consuelo Muñoz y García, hija de los condes de Retamoso, para contraerlo con don Enrique Gotarredonda.

Se hallan vacantes dos plazas de médico titular de la villa de Oñate (Guipúzcoa) dotadas con el sueldo anual de 990 pesetas cada una, pagadas de los fondos municipales al vencimiento de cada mes.

Llama con justicia la atención el que las tarjetas postales no estén comprendidas en la tarifa para Cuba y Puerto Rico.

Al no dar curso á una el señor admi-

nistrador de Correos de Bilbao, mostró al interesado la citada tarifa de 31 de Julio de este año.

Es de lamentar esto, puesto que es mucha la correspondencia entre aquellas posesiones españolas con la madre patria, y habrá muchos que no podrán gastar 30 céntimos y sí 10.

De real orden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto que á la Diputación provincial de Guipúzcoa corresponde resolver en primera instancia sobre la validez y nulidad de las actas referentes á la proclamación de diputados provinciales del distrito de Tolosa.

El Ayuntamiento de Seria, ante la negativa de los panaderos de aquella ciudad de rebajar el precio del pan, ha establecido una tahona en la que se elaborará aquel artículo con el grano que tiene acopiado dicha corporación, procedente de los Páitos.

Ayer fueron sorprendidos en Palencia 16 individuos jugando al monte.

Aquellos y el dueño del local en que se hallaban, en el momento de la detención, han sido sometidos á la acción de los tribunales.

Ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo, y entregado á disposición de los tribunales de justicia, el vigilante primero de la Cárcel Modelo de Madrid, don José Díaz.

Ha llegado á Vigo el vapor alemán Mercur, conduciendo á su bordo al único tripulante que pudo salvarse del naufragio de la lancha portuguesa O Novo Xuan, ocurrido el jueves cerca de Espozende.

El pobre marinero, que tuvo la suerte de salvar su vida en este terrible siniestro en el que perecieron los demás tripulantes de la lancha, hasta el número de 24, fué recogido por el Mercur, á cuatro millas de la costa, despues de luchar con las olas durante veinticuatro horas entre el puerto de Camuña y el Cabo Silleiro.

Cuenta el infeliz que á haber llegado el Mercur una hora antes, hubiérase salvado también el patrón y dos mariners que acababan de sucumbir.

SUBASTAS.—El 27 de Noviembre para adjudicar las obras de ampliación y reforma de la Facultad de Medicina de Cádiz.

El 27 de Diciembre para adjudicar la construcción del trozo 10.º de la carretera de Colmenar de Oreja á la de Toledo á Ciudad-Real, en la provincia de Toledo; del 6.º de la de Turégano á Navas de Oro, en la de Segovia; del 4.º de la de Caravaca á Lorca que forma parte de la de Caravaca á Aguilas, y del 4.º también de la de Mula á Totana, que forma parte de la de Cieza á Mazarrón, en la provincia de Murcia; de la travesía de Millana, por la carretera de Alcaer á Tortuera, en la de Guadalajara, y de la carretera de Atienza al límite de la provincia de Segovia, que forma parte de la de Sepúlveda á Atienza, en la misma provincia.

El 1.º de Diciembre para adjudicar los acopios para la conservación en 1888-89 de las carreteras de Madrid á Francia, de Burgos á Soria, de Valladolid á Soria, de Burgos á Peñacastillo, de Logroño á Cabañas de Virtus y de Burgos á Logroño, en la provincia de Burgos.

En el ministerio de Gracia y Justicia estuvo ayer tarde reunida la sección de Vigilancia de la Junta general de prisiones, despachando varios expedientes de suministros de establecimientos penales.

La emperatriz viuda de Federico III ha remitido á la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid la medalla que aquél usó como socio de dicha corporación.

En la calle de la Cadena, de Barcelona, ha sido descubierta una agencia que se dedicaba á reclutar gente para Buenos Aires, haciendo desembolsar á los incautos una pequeña cantidad por sus trabajos preliminares.

Los individuos que figuraban al frente de dicha agencia han desaparecido, ignorándose su paradero.

En Sabadell y Tarrasa están haciéndose, según escriben de Barcelona, grandes preparativos para recibir á S. A. la infanta doña Isabel, que ha mostrado vivísimos deseos de conocer detalladamente la industria y fabricación de aquellas dos

hermosas y florecientes ciudades catalanas.

Desde el muelle de Uribitarte (Bilbao) y debido á la oscuridad que reinaba, cayó anteanoche á la ría una pobre anciana, llamada Mónica Basagoiti, de Zornoza.

Entre José Urbieto y Domingo Matón la sacaron de la ría con vida y la condujeron al hospital civil.

Ayer, á las ocho de la mañana, falleció en aquel benéfico establecimiento.

En la Cantera del Pico del Ciervo, en San Julián de Múscas, ocurrió el miércoles último una sensible desgracia.

Un operario de Vergara, llamado Esteban Escárrar, soltero, de veintiocho años de edad, dió un resbalón y cayó de una altura bastante elevada, resultando muerto en el acto.

El Juzgado entiende en el asunto.

El yacht holandés «Catharina Margaretha», que se dirige de Husun al Riñu, se ha ido á pique cerca de Borkum, habiéndose ahogado el capitán, su mujer y un hijo.

Para fin de mes se anuncia la llegada al puerto de Santander del nuevo vapor «Gracia», recién construído en Inglaterra para las líneas de navegación «Serrá» y «La Flecha», que saldrá el 31 del corriente para los principales puertos de Cuba.

Mneral de hierro.—Dice el *Bilbao Marítimo y Comercial*:

«La presente semana ha sido bastante fértil en ventas de mineral; pues aparte de varias contrataciones realizadas por cargamentos sueltos, se han concertado también por cantidades de regular importancia, y para su entrega desde 1.º de Enero al 30 de Setiembre del próximo año, á los precios de 81- á 814 (según clase) por el Campanil, y 71- á 716 por los Rubios.

Los precios que dejamos anotados son los que rigen como más corrientes hoy en este mercado, por más que haya podido realizarse alguna venta de poca importancia á tipos más ó menos altos.

El puerto continúa con reducido número de vapores, lo cual hace que la exportación de mineral sea muy corta é inferior á la de los años anteriores por esta misma época.

De lingote se han exportado 1,480 toneladas para Hamburgo y 235 para la Península.

El mineral exportado desde 1.º de Enero último hasta la fecha asciende á 3,019,759 toneladas, contra 3,546,227 exportadas en igual período del año anterior.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias.

Ha amanecido el día buscándose con afán los diarios de la mañana para conocer el resultado del Consejo de ministros de que en otro lugar hablamos, y que ningún periódico de la noche podía alcanzar.

## Folletín

12

## CABALLERO DEL CUERVO

por D. TORCUATO TÁRRAGO

Caballero del Cuervo. ¿Y ahora, podré saber el vuestro?

—Nada más que el del Gabán azul. Se miraron en silencio y algún tiempo después se separaron.

IV

En el que se le presentan nuevas aventuras al Caballero del Cuervo durante su viaje.

Expreso había mentido Fernán para ver si podía conseguir mayores confianzas de su misterioso comensal; pero éste, que sin duda conocía bastante á los hombres y á los acontecimientos, se había encastrado en el sistema de no comprometer sus secretos, en el caso de tenerlos, siguiendo el que había iniciado el joven caballero.

Los comentarios y la espectación han sido grandes, pues todo el mundo creyó desde el primer momento que sobrevendría una ruptura.

Descartado este asunto, de lo que más se habla es de la actitud de los conservadores ante la manifestación de ciertas gentes en Zaragoza al señor Cánovas.

Los periódicos de la capital de Aragón en todos sus matices, reprueban, como es justo, lo ocurrido; y leídos atentamente, se ve, que el hecho aunque doloroso y digno de condenación severa, fué un hecho aislado; que sorprendió á los mismos conservadores zaragozanos que no tenían noticia previa de ningún complot; advirtiéndose, además, por las mismas palabras del jefe de los conservadores, en el banquete que anoche se dió en su honor, que no son justas las acusaciones, que en un momento de malhumor, se han lanzado, tan ligeramente, contra el gobierno y las autoridades que desde el primer momento acudieron á casa del señor Cánovas para darle todo género de satisfacciones.

El señor Pi y Margall está camino de París.

El jefe de los federales lleva poderes del consejo del partido para negociar con el señor Ruiz Zorrilla las bases de la coalición republicana.

Lo cual no quiere decir que ouaje.

Esta noche sale de Zaragoza para Madrid el señor Cánovas.

El partido conservador madrileño le prepara un recibimiento solemnísimo.

## Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros correspondientes en el extranjero las siguientes noticias.

Berlin 23.—El gobierno pedirá al Landtag prusiano un crédito considerable para el aumento del material de los ferrocarriles prusianos.

Viena 23.—Informes de Berlín permiten asegurar que el gobierno alemán se propone introducir nuevas medidas de represión en la Alsacia Lorena. Una de ellas será suprimir todos los periódicos que se publican allí en idioma francés.

Strasburgo 23.—Llegan aquí grandes cantidades de vino italiano que alcanza muy buenos precios.

Moscou 23.—La Gaceta de Moscú publica una entrevista anónima con un pachá turco. De la misma se desprende que este último ha declarado que en Constantinopla se halla muy bien dispuesto el terreno para lograr una alianza con Rusia.

Paris 23.—Algunos periódicos anuncian divergencias que dicen haber ocurrido entre los ministros, á propósito del impuesto sobre la renta presentado por el ministro de Hacienda para cubrir el déficit de 60 millones que resulta de la supresión del impuesto sobre las bebidas. Este proyecto ha sido distribuído impreso entre los ministros.

Berlin 23.—Se ha fijado la fecha del 10 de Noviembre para la marcha á Inglaterra de la emperatriz viuda con sus tres hijas.

Varsovia 23.—Muy pronto se efectúa

rán grandes cambios en la guarniciones de las provincias lindantes con la frontera austriaca.

Roma 23.—Circularon diversas noticias acerca de la época en que será convocado el Parlamento. Aunque nada se sepa hasta hora sobre el particular, es muy posible se adelante algunos días la reunión de las Cámaras y que esta tenga efecto en la primera quincena del próximo Noviembre.

Berlin 23.—Los socialistas de esta capital han hecho esta semana varias excursiones en masa á diversos puntos de los alrededores de la ciudad.

En una de éstas ha habido un grave encuentro en Irtoro, entre socialistas y gendarmes.

Viena 23.—En los círculos diplomáticos se demiente la noticia de que se han hecho eco algunos periódicos relativa á que el Nuncio en Viena, Monseñor Galimbert, va á ser retirado de su puesto por no haber podido conseguir que la visita del emperador al Vaticano se hiciera en las condiciones deseadas por León XIII.

Berlin 23.—La prensa oficiosa manifiesta que Guillermo II ha ido á Roma y ha visitado al Rey Humberto, no para hacer votos por la unidad italiana, que al fin es un hecho consumado, sino para estrechar más y más los lazos que unen á los dos pueblos.

Kanisberg 23.—Han comenzado en esta ciudad los preparativos necesarios para la coronación del emperador Guillermo II.

## Boletín comercial

Cuellar (Valladolid).—La vendimia ya se ha terminado en la mayor parte de los pueblos de esta partido, y por los datos que me han suministrado, la cosecha es bastante corta, pues calculan que se cogerá la mitad que el año pasado.

Aquí recurren bastantes de los pueblos inmediatos á vender uva y lo venden de 24 á 30 rs. carga de 8 arrobas, según clases.

Reina un tiempo bonancible y despejado, propio para la sementera.

Operaciones en partidas. Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo á 39 rs. sin peso y solo pagu á 38 rs fanega, habiéndose efectuado la venta de 950 fanegas á este último precio.

También se ha vendido una partida de centeno de 600 á 700 fanegas á 18 rs. una.

Los precios de hoy son: Trigos de 37 á 39 rs. fanega; id. común á 30; centeno á 20; cebada á 18; algarobas á 22; yeros á 25; avena á 12; garbanzos superiores á 130; id. regulares á 100; id. medianos á 70; muelas á 30; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; id. de 2.ª á 14; id. de 3.ª á 12; salvado de 1.ª á 16 rs. fanega; id. de 2.ª á 10; id. de 3.ª á 10; id. cascarrilla á 8; Patatas á 250 rs. arroba.

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia).—En proporción á la lluvia reina un tiempo suave.

La tendencia de los precios á favor. Pocos vendedores.

Existencia 5-000 fanegas de trigo. Siguen estos mercados poco concurridos con precios en ascenso.

Operaciones en partidas.

Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 40 reales las 92 libras y solo pagan á 39 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 472 fanegas á 39 rs. las 92 libras.

Los precios al detall son: Trigo á 37'50 rs. fanega; centeno á 22; cebada á 19; yeros á 24; lentejas á 50; alubias á 100; avena a 11; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 110; muelas á 48; guisantes á 40; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 12; salvado de 1.ª á 12 rs. fanega; id. de 2.ª á 10; id. de 3.ª á 8; cascarrilla á 6; echaduras á 12. Patatas á 2'50 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1200 reales uno; novillos de 3 años á 740; años y añejas á 600; vacas cotrales á 420; cerdos al destete á 80; ovejas á 38; carneros á 44; corderos á 30; lanas á 38 reales arroba.

Melgar de Fernamental (Burgos).—Impera buen tiempo para sembrar, ya hace falta agua para que nazca lo que hoy se siembra.

Precios, en alza.

Los precios han sido: Trigo á 37 rs. las 92 libras; centeno á 22 rs. fanega; cebada á 17; yeros á 25; lentejas á 45; alubias á 9; avena á 12; garbanzos superiores á 160; id. regulares á 120; id. medianos á 90; muelas á 54; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 11; salvado de 1.ª á 12 reales fanega; id. de 2.ª á 8; id. de 3.ª á 6.

Patatas á 3 rs. arroba. Astorga (Leon).—La situación de estemercado es la siguiente:

Trigo á 8 pesetas 50 cént. hectólitro; centeno á 5'25; cebada á 4'50; garbanzos á 24; habas á 18; muelas á 13; harina de 1.ª á 3 pesetas 50 cént. arroba; idem dos 2.ª á 2'75; id. de 3.ª á 2'25; harina de 1.ª á 1'50; salvado á 1; vino blanco de Rueda á 5 pesetas cántaro; id. tinto de Toro á 5; id. de la tierra á 4; aceite á 12 pesetas 50 cént. arroba; carne de vaca á 86 cént. kilo; id. de carnero 86; id. de ternera á 1 9; jamón á 2'50; tocino á 2,9 patatas á 50 cént. arroba.

La sementera se está haciendo en las mejores condiciones, como también la recolección de la patata; esta en abundancia.

El tiempo inmejorable.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f. . . . .	Ducados. 96-60
Londres á 8 d/v. . . . .	» 25 76
Paris, á 8 d/v. . . . .	» francos 1-50
Burdeos á 8 d/v. . . . .	» 1-75
Marsella á 8 d/v. . . . .	» 1-85
Lisboa á 8 d/v. . . . .	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v. . . . .	» 00,00
Génova á 8 d/v. . . . .	» 00,00
Habana. . . . .	» 00,00
Puerto-Rico. . . . .	» 00,00
Manila. . . . .	» 00,00

y no había sino sendas imperfectas por donde pasaban las tropas castellanas cuando tenían que luchar con los moriscos andaluces.

Verdad es que el espíritu de especulación había levantado en algunos sitios de aquel temible paso algunas agrupaciones urbanas; pero éstas, según las circunstancias, ó se abandonaban, si los tiempos eran malos, ó se nutrían de gente si ofrecían alguna garantía de seguridad.

Fernán sabía esto perfectamente, así como también el que en las espesas y cerradas montañas de la sierra se albergaba por lo común gente maleante, más aficionada á lo ageno que á lo propio, y por esta causa era preciso ir prevenido por lo que pudiera ocurrir.

—Debemos marchar preparados para lo que ocurra,—dijo el Caballero del Cuervo á su escudero.—Vámos á atravesar un terreno en donde no siempre se sale con el pellejo sano.

Jaramillo se encogió de hombros, y replicó:

—En verdad, señor, que deseo ocasión de hacer uso de esta larga espada con que habeis honrado mi cintura.

Fernán creyó prudente dejar el birrete que hasta allí había llevado puesto por el caso que pendía del arzón de su caballo, y prevenidos contra los enemigos del cuerpo más bien que contra los enemigos del alma, penetraron re-

## Boletín del día 22.

Contado, 00'00  
Fin de mes, 73 10.  
Barcelona, interior, 72'90.  
Exterior, español, 75'66.  
Paris 73 32  
Londres, 72'95.

## Cotización oficial del día 22.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio		Variación
	Alm.	Baja.	
Duda perpetua al 4 por 100 interior . . . . .	73 15	20	»
Idem id. pequeños . . . . .	73 15	15	»
Idem id. fin corriente. . . . .	73 10	15	»
Idem id. fin próximo. . . . .	73 30	30	»
Idem id. al 4 por 100 exterior. . . . .	75 30	30	»
Idem id. pequeños . . . . .	75 45	30	»
Duda amortizable al 4 por 100. . . . .	86 75	»	»
Idem id. pequeños . . . . .	86 80	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	102 00	20	»
Anualidades de Cuba. . . . .	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba. . . . .	00 00	»	»
Obligaciones municipales. . . . .	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario. . . . .	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100. . . . .	104 90	30	»
Idem id. al 5 por 100. . . . .	09 00	»	»
Acciones del Banco de España. . . . .	417 00	150 50	»
Compañía de Tabacos. . . . .	107 00	50	»

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dño	Best	PLAZAS.	Dño	Best
Albacet.	0-50	»	Lorca.	0-65	»
Alcoy.	0-15	»	Lugo.	0-25	»
Alcant.	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almeria.	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Avila.	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badajoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.	0-15	»	Palenci.	0-25	»
Bejar.	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao.	0-15	»	PAMPLA.	0-40	»
Burgos.	0-25	»	Ponsev.	0-25	»
Cáceres.	0-40	»	Reus.	0-15	»
Cádiz.	0-15	»	Salam.	0-25	»
Cartag.	0-30	»	S. Seb.	0-15	»
Castell.	0-50	»	Santder.	0-25	»
C. Real.	0-50	»	St Cruz	»	»
Córdoba.	0-25	»	Tenef.	1-00	»
Cornuña.	0-25	»	Santiago.	0-25	»
Cuenca.	1-25	»	Segovia.	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria.	0-75	»
Gijón.	0-25	»	Tarrag.	0-25	»
Granad.	0-25	»	T. de la	»	»
Guadl.	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro.	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Ilusca.	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaén.	0-25	»	Valenc.	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
León.	0-40	»	Vigo.	0-15	»
Linares.	0-15	»	Victoria.	0-25	»
Lérida.	0-10	»	Zamora.	0-40	»
Logroño.	0-40	»	Zaragz.	0-15	»

sualmente en las gargantas de la sierra.

El tiempo seguía siendo hermoso, y aquellas soledades majestuosas eran según ellos un alioiente para dedicarse á sus amorosos pensamientos. Solamente Jaramillo, que en materias de recuerdos no estaba tan experto como su señor, comprendía que las necesidades de la vida se hacían superiores á contemplaciones eróticas.

—Creo que hemos cometido una verdadera sandez,—dijo,—metiéndonos por estos laberintos sin haber prevenido algunas vituallas que fortalezcan nuestro estómago.

—Ya te he dicho repetidas veces que eso no incumbe á caballeros aventureros. Sin embargo, sería muy posible que en estos parajes desamparados no encontremos qué comer.

Jaramillo puso un gesto de vinagre al escuchar aquella noticia; pero no tuvo más remedio que resignarse, confiado en que su buena suerte le proporcionaría lo que tanto deseaba.

A eso del medio día encontraron una agrupación de casas en la parte más honda de uno de aquellos valles; el escudero se adelantó, pero las casas estaban cerradas y no había un alma por los alrededores.

Sin embargo, pareció descubrir por unos jarales una figura que se deslizaba y perdía entre la espesura. Quiso Jaramillo seguir á la persona, ó lo que fue-

La Alcaidía ha trasladado al médico D. José María Castillo, el parte del Alcalde de San Benito en que manifiesta se han desarrollado en aquel partido las fiebres intermitentes, y al mismo tiempo excita su celo para con los enfermos de dicha diputación.

Dice «El Eco de Cartagena» del lunes: «Ayer tarde hubo corrida y resultó, por cierto, muy regular. El ganado era bueno, y los chicos, en general, como el ganado, es decir, bueno también.»

El Señorito, maldito el arte que demostró, sin duda se lo dejó en la fonda el Señorito.

Y no lo debió encontrar cuando a la fonda volvía, porque anoche se decía que no vuelve a torrear.

Deje plazas y plazuelas, que un toro, siempre es un toro; vuelva a meterse en el coro y vuelva a cantar zarzuelas.

Porque el Señorito, ahí donde ustedes le ven «Acaba de corista años pasados.»

Tenemos entendido, que pasan de treinta los maestros de escuela que se presentarán a oposiciones para las cinco que se encuentran vacantes en esta provincia.

### Vacuna.

Hoy y mañana de tres a cinco de la tarde se vacunará directamente la ternera en el Instituto de Vacunación de la calle de la Merced, núm. 23.

Por el Ministro de Fomento, se ha dictado una real orden para que los estudiantes a quienes falte una sola asignatura de cada grado, se puedan examinar en la primera quincena de Enero próximo.

Parece que nuestro compañero en la prensa, D. Luis Zamora, director de «La Voz de Totana», está indicado para la Secretaría de aquel Ayuntamiento que va a dejar el Sr. Cánovas por su avanzada edad y disgustos.

En la tarde del domingo se fugó de la Casa de Misericordia de esta capital, una asilada de 14 años de edad, saltando las tapias del huerto, siendo encontrada y entregada en el citado establecimiento por el celador D. Juan Matencio.

El ingeniero D. José Llovera, afecto al servicio de esta provincia, ha emitido también su informe en el expediente sobre proyectos de obras de defensa contra las inundaciones.

Según la opinión de los afamados astrónomos, el invierno que comienza será extraordinariamente templado.

Para hoy hay anunciados en la Audiencia dos juicios procedentes del Juzgado de la Catedral, por los delitos de estafa y disparo de arma de fuego, en los que actúan de defensores los letrados Sres. Díez (D. Ezequiel), La Cierva y Garcerán.

La Rxema. Diputación provincial ha sido convocada para el próximo día 2 de Noviembre.

Con objeto de celebrar las sesiones del período semestral.

Ha sido nombrado administrador subalterno de Hacienda de Mula, D. Eduardo Ramírez, por no haberse presentado a tomar posesión D. Cristóbal Martínez García, electo para dicho cargo.

El Alcalde de Lorquí ha remitido para que se examinen por el químico municipal cinco muestras de pimienta molida.

En la caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago por personal del cuarto trimestre del año económico 1887-88, a los maestros de Lorca. Para el cobro es preciso presentar la nueva cédula personal.

Ha sido nombrado Inspector de Hacienda en Dolores (Alicante) D. Manuel Ramos y Pinar, cesante de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Hemos recibido el último número de «La Controversia», interesante revista decenal, religiosa, científica y política continuación de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publicaba en Madrid. He aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

El comunismo socialista, por W. Stréexpeau.—Discurso de S. S. León XIII al clero italiano.—Lecturas católicas. Carta del Romano Pontífice a los Obispos católicos de Suiza. Mensaje del Episcopado español a la Santidad de León XIII. Nuevas curaciones en Londres. El manifiesto electoral del centro católico alemán.—El sistema métrico, sus orígenes, su establecimiento y su extensión actual, por Julio Vindry.—Decadencia de la nación francesa.—El submarino «Perla».—Movimiento científico. Posibilidad de los incendios en el alumbrado eléctrico. Un nuevo fusil, por Ibarra.—Sección de noticias: religiosas, científicas, bibliográficas, oficiales, políticas, etc.—Variedades. Fric artificial. Los centenarios. Población extranjera en París.—Calendario religioso.

Muchos de nuestros paisanos, que por la paralización que aquí se siente en nuestras industrias, habían pasado a Cartagena en busca de trabajo, regresan a esta enfermos por el cruel paludismo que azota a la vecina ciudad, y la tendrá en malas condiciones mientras no se efectúen las deseadas obras de saneamiento del Armajal, que necesitan tanto nuestros vecinos como nosotros las de defensa contra las inundaciones.

El día 26 del actual, a las 12 de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado de S. Juan, el sorteo de los individuos vecinos de esta ciudad y mayores contribuyentes por territorial e industrial, que han de formar parte de la junta de este partido judicial que, con arreglo a las prescripciones de la ley de jurado, han de formar las listas de individuos sorteados para componer dicho tribunal.

Hemos recibido el cuaderno 20 de la excelente «Biblioteca» semanal, cómica, ilustrada que con el título de «Para todo el mundo», publica en Valencia la casa editorial de D. Federico Domenech.

Dicho cuaderno contiene infinidad de grabados de distinguidos artistas, y artículos y poesías de notables escritores. La «Biblioteca» «Para todo el mundo» ha obtenido un éxito extraordinario, tanto en España como en América, éxito que se justifica por la bondad de los trabajos que publica y por su fabulosa baratura, pues por 30 céntimos de peseta dá semanalmente 64 páginas de lectura, grabados y música para piano en algunos cuadernos, todo ello elegantemente impreso y encuadernado con una preciosa cubierta cromolitografiada. Nuestra administración sirve semanalmente los cuadernos.

El premio obtenido por el laureado poeta D. Antonio Oseta en el último certamen en la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida, consiste en un libro de plata, regalo precioso ofrecido por el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis a la mejor poesía dedicada a la Virgen. El que ha conquistado el escritor murciano D. Javier Fuentes y Ponte, es una margarita de plata, por una leyenda titulada «Una conquista cristiana».

Las últimas noticias que tenemos de la línea en construcción de Murcia a Granada, son las siguientes:

El sábado debió llegar a Aguilas un vapor inglés, conduciendo, una locomotora de construcción y una grúa que se montara en el muelle de dicho puerto, para la descarga de las grandes piezas de maquinaria.

En esta semana se dará principio al

montaje de los tramos metálicos de las alcantarillas por la parte de Lorca.

Una carta de Archivel que publica «La Correspondencia de Totana» elogia el celo de aquel Sr. Cura párroco, el cual hasta ha restaurado el templo parroquial aplicando a ello un buen donativo de nuestro Prelado.

## SECCIÓN OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia de los procuradores del río Cota de Sangonera, se convoca a junta a los interesados en el mismo, para el día 23 del corriente a las 10 de su mañana en las Salas Consistoriales, con objeto de darles cuenta de los deterioros ocasionados por las avenidas de este año en la presa, toma y quijeros, acordar su composición, presentar cuentas, autorizar un reparto y nombrar procuradores.

Lo que se hace público a los efectos que previene la ordenanza.

Murcia 22 de Octubre de 1888.—Julian Pagan.

## ULTIMA HORA

Barcelona 23.

Anoche se celebró el banquete en honor de Castelar.

Asistieron a él 1520 comensales, a dos duros cuota. Hablaron primeramente los Sres. Comininas, Palau y Puigoriol. Habló después el Sr. Castelar. Sus primeras frases dedicólas a la memoria de los difuntos Solei y Plá y Pascual y Casas. «Los partidos, dijo, fundándose como las familias: tienen sus tumbas y sus muertos».

Prosiguió Castelar, consideró insensata la idea que algunos tienen de que es baladí un cambio de poderes permanentes, los de la monarquía, por otros poderes amovibles, los de la República. Declaróse Castelar librecambista. Creó imposible resolver cuestiones arcaicas con la teoría oportunista del Gobierno.

El planteamiento de la República exige antes larga educación política de un pueblo, continuó el Sr. Castelar, quiero que haya la democracia y la libertad propias para formar la madurez nacional, y después la República.

Ni ga Castelar que sean democráticas las reformas militares, sino producidas por la influencia del ejército que hace política cuando solamente debe reducirse a obedecer.

Prosiguió Castelar diciendo. Comparad la herencia de Fernando VII con la de Alfonso XII y veréis

cuanto vale un pueblo educado en la democracia.

Continuó el Sr. Castelar, justificando su aproximación al Gobierno. Dijo que la gestión política es inseparable de la económica y no puede resolverla el Gobierno sin el sufragio universal.

«El acabar con un régimen de 6.000 años es obra imposible en este momento.»

Continuó Castelar: La monarquía ha de someterse al parlamento al paso que la monarquía personal a la regencia impersonal; esto prueba el desarrollo de la democracia. El último párrafo del discurso de Castelar fué de una elocuencia prodigiosa, y aplaudido con una indescribible ovación. Terminó a las dos de la madrugada, sin mas descansos que uno de breves minutos a las doce.

Zaragoza 23. Ha producido muy buen efecto en la opinión que el Gobierno haya aprobado la conducta de las autoridades. Cánovas salió para Madrid acompañado de gran número de correligionarios.

Madrid 23. La opinión mas generalizada cree que la solución de la crisis es una tragua peligrosa. La derecha se halla disgustada y Cassola recaba su libertad de acción.

Telégramas recibidos aquí de París dicen que ayer conferenciaron en el hotel Richmond los Sres. Pi Margall y Ruiz Zorrilla, guardando absoluta reserva sobre los extremos de que trataron. El Sr. Cánovas ha tenido un buen recibimiento. El Sr. Gobernador civil tenía adoptadas algunas precauciones. Cánovas ha manifestado a sus amigos de manera imparcial que no crea pagada la silba de que fué objeto en Zaragoza.

## GRANDES GABINETES

FOTOGRAFICOS

DE JOSÉ V. OLIVARES

PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA,

79 II

Murcia. Cartagena. En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

PRECIOS ECONOMICOS.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo echo a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos línea. A los suscriptores se rebaja el 25 por 100; pago a día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A dos columnas 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A diez columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## Almanaque. Octubre, 31 días.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	
Jueves 25	SALIDA PUERTA.				
Sol	6-18	5-11			
Luz	8-37	10-51			

## Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: S. Frutos cf. y stos. Crispino, Daria, Crispin y Crispiniano márt.

Sábado.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D. Mariano Font's, Marqués del Campillo, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por don Francisco Gil Martínez, misas de medias horas.

## Espectáculos.

### TEATRO ROMEO.

Funciones para hoy.—A las 8. La canción de la Lola.—A las 9. La señora del cuarto bajo.—A las 10, primer acto de La Diva.—A las 11, segundo acto de la misma zarzuela.

## Anuncios.

Parsons, Graepel y Sturgess (ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



ALMACEN: MONTERA, 16 DEPOSITO: CLAUDIO BELLO, 43. Madrid.

Presas y demás máquinas Catálogos gratis y francos. (Pídase el nuevo prospecto de Alambres y Presas.) Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

# NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca de propiedad de

La Compañía Colonial.



## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora.

S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

El día 10 de Noviembre a las tres de la tarde, se venderán en subasta publica los empeños cumplidos hasta la fecha en la casa de préstamos, Gloria, 7.

## ¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

### PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y G.

BARCELONA

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## TARJETAS DE VISITA.

En la imprenta de este periódico se hacen desde el mínimo precio de 20 céntimos el 100, en adelante.

Imprenta de LA PAZ.

## LA CABEZA REGENERADA

FOR EL

### ACEITE SEIREP, CON JUGOS DE SANDALO

Último y portentoso descubrimiento específico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando con, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vómitos y accidentes nerviosos.

El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable, toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderoso contra todas las enfermedades contagiosas, y balsámico inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que adoran que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de las mas exquisitas perfumerías. Hay frascos a 1-25, 2-50 y 5 pesetas uno.



En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

## La VELOUTINE

Polve de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Apertivos, Estomacales, Furgantes, Depurativos. Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váidos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos. Nota: en cada caja. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES. París, Larralde Leroy y principales P.